



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 507/2023

Fecha Resolución: 10/08/2023

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

DCTO MC 021 GC 013 RESOL 4579_AYUDS_SOCLES

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos 2023/GCR_01/000013, en la modalidad de generación de créditos número 013, en el que consta el informe *favorable* de Secretaría Intervención de fecha 8 de Agosto de 2023, IV7PWAJDFMJ4YWVT3RFM577BEY.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente presupuesto para el año 2023, en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos del presupuesto para el año 2023 vigente en la modalidad de generación de crédito número 2023/GCR_01/000013, de acuerdo al siguiente detalle:

AUMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

APLIACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
231/48000 GFA:23000025	RESOL 4579/2023 SUBVCN PROG.EXTRAORD.EMERGENCIA SOCIAL	0,00	16.699,60	16.699,60
CRÉDITOS TOTALES		0,00	16.699,60	16.699,60

ESTADO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	CRÉDITO INICIAL €	CRÉDITO GENERADO €	TOTAL CRÉDITO €
46128 GFA: 23000025	RESOL 4579/2023 SUBVCN PROG.EXTRAORD.EMERGENCIA SOCIAL	0,00	16.699,60	16.699,60
TOTAL CRÉDITO GENERADO			16.699,60	16.699,60

Código Seguro De Verificación	DTixijJUF8w9K7Jak0JwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	10/08/2023 13:12:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DTixijJUF8w9K7Jak0JwNQ==		





AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación	DTixijJUF8w9K7Jak0JwNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	10/08/2023 13:12:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DTixijJUF8w9K7Jak0JwNQ==			